



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA MODIFICACIONES A REGLAMENTO INTERNO
DE FONDO DE INVERSION SANTANDER PLUSVALIA,
ADMINISTRADO POR SANTANDER ASSET
MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS

SANTIAGO,

22 JUL 2010

RESOLUCION EXENTA N°

4 4 5

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada
"SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

2) Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815 y 1°, 4°
y 6° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864, de 1989;

RESUELVO:

Apruébanse las modificaciones introducidas al reglamento interno de
"FONDO DE INVERSIÓN SANTANDER PLUSVALÍA", relacionadas con la política de inversión, modificando
los artículos 5° y 6°, e introduciendo un nuevo artículo 8A. Tales modificaciones fueron acordadas en Asamblea
Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 22 de abril de 2010, ante el Notario de Santiago Sr. Eduardo
Diez Morello.

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con la
presente Resolución, entendiéndose formar parte integrante de la misma.

de febrero de 2001.

Dése cumplimiento a lo dispuesto por el Oficio Circular N° 19, de 19

Anótese, comuníquese y archívese

FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl